



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL TEMPORAL A  
D. ROMINA ALEJANDRA MARIN VALDIVIA.

ALGARROBO,  
DECRETO: N°

04 FEB 2022

VISTOS:

0290

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.371 de fecha 20.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Solicitud emitida por D. Romina Alejandra Marín Valdivia.
6. Oficio Ord. N° 056/2022 de la Oficina de Rentas y Patentes Municipales.



CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente Comercial Temporal, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. 056/2022 de fecha 01 de Febrero de 2022.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Comercial Temporal, ACTIVIDAD ECONÓMICA **"CONFECCION DE TRENZAS"**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL TEMPORAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	CONFECCION DE TRENZAS
REPRESENTANTE LEGAL	:	ROMINA ALEJANDRA MARIN VALDIVIA
CEDULA DE IDENTIDAD	:	N°
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	PASEO PEATONAL COSTANERO S. PLAYA PEJERREY - ALGARROBO
DESDE	:	01.01.2022
HASTA	:	28.02.2022

Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

2. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.**



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/CCS//MART/.lcl./  
DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente  
Rentas y Patentes Comerciales  
Dirección Jurídica  
Unidad de Control  
Archivo -



★ JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO  
★ ALCALDE



(1)  
(1)  
(1)  
(1)  
(1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 04 FEB 2022

FECHA SALIDA: 07 FEB 2022

OBSERVACIÓN N° 01 FEB 2022